

Secretariado del Consejo de Gobierno

Excmo/a. Sr/a.:

De orden de la Excma. Sra. Presidenta de la Junta de Andalucía, convoco a V.E. a la reunión del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el próximo martes, día 14 de marzo de 2017, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas del Palacio de San Telmo, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

(ÍNDICE ROJO)

- 1°. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 9/17.
- 2°. INFORME DE LA PRESIDENTA.
- 3°. 100_17-PRAL PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE RECONOCEN CUATRO ENTIDADES COMO COMUNIDADES ANDALUZAS.
- 4°. 93 17-ECC **PROPUESTA** DE **ACUERDO** POR ELQUE SE **TOMA** CONOCIMIENTO DE LOS **CRITERIOS FIJADOS** POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO PARA LOS PROGRAMAS TALENTIA MÁSTER Y TALENTIA DOCTORADO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO CON MOVILIDAD INTERNACIONAL.
- 5°. 94_17_ECC PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL CONVENIO A SUSCRIBIR ENTRE EL FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA PARA LA GESTIÓN DE DETERMINADAS FUNCIONES DE CERTIFICACIÓN DEL FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE LA PESCA (FEMP).
- 6°. 57_17-CU PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EN EL CATÁLOGO GENERAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ANDALUZ COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, CON LA TIPOLOGÍA DE ZONA PATRIMONIAL, EL VALLE DEL DARRO, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE BEAS DE GRANADA, GRANADA Y HUÉTOR SANTILLÁN (GRANADA).
- 7°. ASUNTOS DE PERSONAL.
- 8°. INFORME DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS.
 - Informe del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio sobre el Proyecto de Gas en Doñana remitido al Gobierno de España para su envío a la Comisión Europea.

(ÍNDICE VERDE)

Secretariado del Consejo de Gobierno

9°. 89_17-ED PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE EL CONSEJO DE GOBIERNO SE DA POR ENTERADO DE LAS RESOLUCIONES DE LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN POR LAS QUE SE DECLARAN DE EMERGENCIA LAS ACTUACIONES EN LAS PROVINCIAS DE HUELVA Y MÁLAGA QUE SE RELACIONAN EN EL ANEXO.

10°. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sevilla, 13 de marzo de 2017.

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.